

LAS FORMAS JURÍDICAS DE LAS EMPRESAS DE LA ECONOMÍA SOCIAL COMO ANTÍDOTO PARA PALIAR LAS NUEVAS NECESIDADES EN EL ENTORNO DE LA SALUD Y DE LOS SERVICIOS SOCIALES

Objeto de estudio: el papel de las empresas de la economía social y el estado de la salud mundial y de la inseguridad sanitaria en el siglo XXI



La salud y los servicios sociales de los desfavorecidos

Conceptos jurídicos: beneficencia, interés público, interés social, interés general, economía social

Nuevas necesidades sociales: retos a afrontar:

el desempleo

los servicios de protección social

Valores de la Economía Social:

cooperación internacional, incluso extraoficial

“igualdad y solidaridad” frente a “eficiencia y eficacia”

salud para todos

salud sin fronteras

Tendencias normativas en sociedades desarrolladas

Exclusión social

Bienestar en el mundo rural

Atención a la dependencia

Educación

Calidad de vida de la población jubilada

Crecimiento sostenible

Impacto medioambiental

Calidad de las aguas

Sanidad

Salud pública

Desempleo

Violencia de género

¿El sector público, el sector privado se interesan por la salud y los servicios sociales de los pobres?
¿ven la pobreza?

Las empresas de la Economía Social, ofrecen un perfil adecuado para paliar las nuevas necesidades en el entorno de la salud y de los servicios sociales.